

Guayaquil, Febrero 20 de 1990

Señores Accionista de
MUSITON S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias se ha examinado el Balance General y Estado de Resultados. El examen se efectuó de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas y en consecuencia incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesario en las circunstancias.

En mi opinión tales Estados Financieros presentan responsablemente la situación financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 1989 y el resultado de las operaciones por el año terminado a esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados uniformemente con el año anterior.

Atentamente,



Myrella Martínez Torres
Lic.19758



APR 27 1990